



## BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 12

**Tabla 1. Comportamiento del riesgo del dengue, SE 12, 2023**

Hasta la SE 12 el municipio de Neiva, Aipe, Campoalegre, Palermo y Rivera se encuentra en zona de brote. En el análisis del comportamiento de dengue no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán plenamente en la siguiente semana.

Municipios/SE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
ACEVEDO	Seguridad											
AGRADO	Seguridad											
AIPE	Seguridad	Seguridad	Alerta	Alerta	Brote							
ALGECIRAS	Seguridad											
ALTAMIRA	Seguridad											
BARAYA	Seguridad											
CAMPOALEGRE	Seguridad	Seguridad	Alerta	Alerta	Brote	Alerta	Alerta	Alerta	Alerta	BROTE	BROTE	BROTE
COLOMBIA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Alerta	Alerta	SEGURO AD					
ELIAS	Seguridad											
GARZON	Seguridad											
GIGANTE	Seguridad											
GUADALUPE	Seguridad											
HOBO	Seguridad	ALERTA										
IQUIRA	Seguridad											
ISNOS	Seguridad											
LA ARGENTINA	Seguridad											
LA PLATA	Seguridad											
NATAGA	Seguridad											
NEIVA	Alerta	Alerta	Alerta	Alerta	Brote							
OPORAPA	Seguridad											
PAICOL	Seguridad											
PALERMO	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Alerta	Brote	Brote	SEGURO AD	SEGURO AD	Brote	Brote	Brote	Brote
PALESTINA	Seguridad											
PITAL	Seguridad											
PITALITO	Seguridad											
RIVERA	Seguridad	ALERTA	ALERTA	BROTE								
SALADOBLANCO	Seguridad											
SAN AGUSTIN	Seguridad	Alerta	Seguridad	Seguridad								
SANTA MARIA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Alerta	Alerta	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
SUAZA	Seguridad	ALERTA	ALERTA	Seguridad	Alerta	Alerta						
TARQUI	Seguridad											
TELLO	Seguridad											
TERUEL	Seguridad											
TESALIA	Seguridad	Alerta	SEGURO AD	SEGURO AD	ALERTA	ALERTA						
TIMANA	Seguridad											
VILLAVIEJA	Seguridad											
YAGUARA	Seguridad	Alerta	Alerta	Alerta								
HUILA	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Alerta	Brote	ALERTA	BROTE	BROTE	Brote	Alerta	Alerta

Fuente: Elaboración propia

**Municipios en zona de brote: (05) Aipe, Neiva, Campoalegre, Palermo y Rivera**

**Municipios en alerta: (04) Hobo, Suaza, Tesalia y Yaguará**

**Municipios de seguridad:(28) Acevedo, Agrado, Algeciras, Altamira, Baraya, Colombia, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Iquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Oporapa, Paicol, Palestina, Pital, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Tello, Tarqui, Teruel, Timana, Villavieja.**

**Tabla 2. Tasa de Incidencia y Manejo del Dengue por Municipio SE 12, 2023**

Municipio	Casos de dengue	Incidencia por 100mil Hab.	Consignos de alarma		Conducta intrahospitalaria		Pendiente ajuste	Dengue Grave		Conducta en UCI		Pendiente ajuste		Tasa de Letalidad	
			Casos	%	Casos	%		Casos	%	Casos probables y/o Confirmados (por U.A.)	%				
Acevedo	9	35	9	9	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agrado	4	44	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aipe	114	673	50	20	40	0	3	2	66,7	0	0	0	0	0	0
Algeciras	10	43	2	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Altamira	2	82	1	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baraya	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campoalegre	40	125	22	20	91	0	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Colombia	10	489	4	1	25	0	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Elias	2	45	2	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Garzón	14	18	7	6	86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gigante	12	47	6	3	50	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Guadalupe	9	48	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hobo	19	251	7	5	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Iquira	2	76	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Isnos	4	64	2	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Argentina	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Plata	7	11	2	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nátaga	1	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Neiva	481	129	98	67	68	0	12	12	100	0	0	0	0	0	0,00
Oporapa	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paicol	7	102	2	1	50	0	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Palermo	31	113	4	2	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palestina	4	231	4	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pital	6	121	2	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pitalito	33	25	25	24	96	0	2	2	100	0	0	0	0	0	0
Rivera	21	82	8	3	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saladoblanco	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Agustín	24	212	20	15	75	0	2	2	100	0	0	0	0	0	0
Santa María	2	80	2	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Suaza	28	120	6	3	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarqui	6	33	5	3	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tello	5	41	4	2	50	0	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Teruel	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesalia	16	143	5	3	60	0	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Timaná	9	40	7	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Villavieja	7	94	3	2	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yaguará	6	91	0	0	0	0	1	1	100	0	0	0	0	0	0
HUILA	945	91	313	210	67	0	26	24	92,3	0	0	0	0	0	0,00

Fuente: SIVIGILA DPTAL

**Municipios con tasa de incidencia por encima de 100 casos/100mil hab.**

Hasta la SE 12 los municipios que se encuentran por encima de 100 casos por 100mil habitantes; son **Aipe, Campoalegre, Colombia, Hobo, Neiva, Palermo, Palestina, Pital, San Agustín, Suaza y Tesalia**



## BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 12

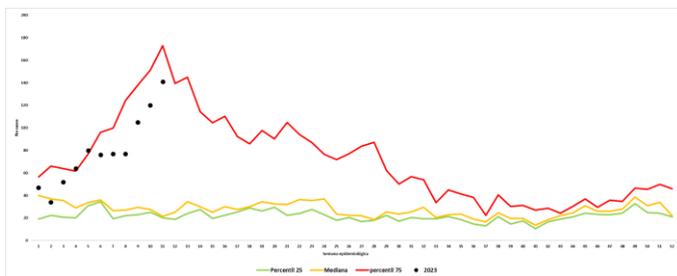
### Manejo de los casos de dengue con signos de alarma y dengue Grave:

El 67 % de los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente y el 92 % de los casos de dengue grave fueron tratados en una unidad de cuidados intensivos.

El 59 % de los casos clasificados como dengue con y sin signos de alarma están pendiente de ajustar en el SIVIGILA, que, en el marco de los lineamientos 2023, se deben ajustar el 100% de casos de dengue en un plazo máximo de 4 semanas, determinando que los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave tendrán que ser confirmados por una prueba rápida o ELISA NS1, Aislamiento viral o PCR antes del día quinto de inicio de síntomas y/o prueba rápida o ELISA IgM después del día sexto.

La incidencia de dengue departamental es de 91 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose por encima de la tasa nacional (a SE 12).

**Gráfico N° 1. Canal Endémico:**

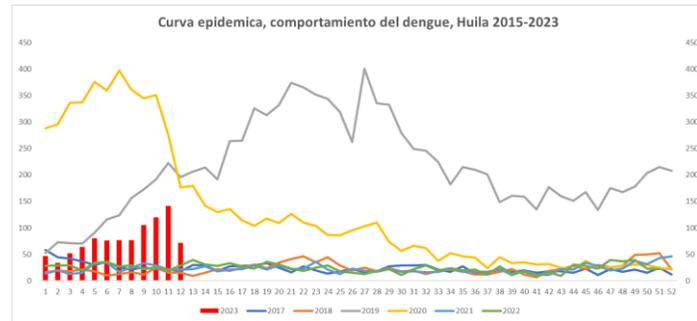


Fuente: SIVIGILA DPTAL

Como se observa en el canal endémico, el comportamiento del dengue se ubica en la zona de alerta este comportamiento obedece a posible año hiperendémico de dengue, por lo que se deben reforzar las intervenciones continuas que se realizan desde el programa de ETV y Vigilancia Epidemiológica en coordinación con los ET (Entes Territoriales).

**Fe de erratas:** Datos que pueden variar según los ajustes de los datos que realicen las UPGD, como también por la fecha de inicio de síntomas de los pacientes, que consultan de manera inoportuna, toda vez que el software de SIVIGILA, los lleva a la semana epidemiológica anterior.

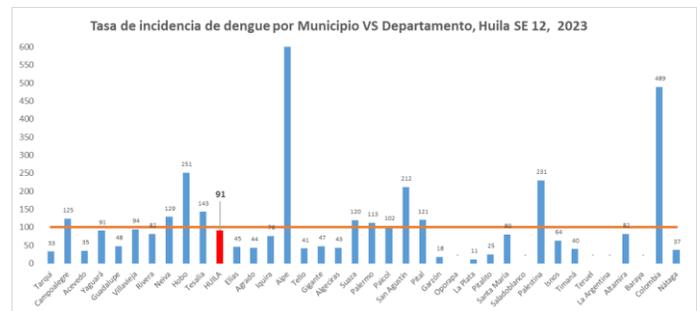
**Gráfica 2. Comportamiento del dengue, Huila 2015-2023 (SE 12)**



Fuente: SIVIGILA

A SE 12 el comportamiento del Dengue en el Departamento del Huila presenta una tendencia constante, ubicándolo en zona de alerta.

**Gráfica 3. Comportamiento de la incidencia de casos de dengue por procedencia municipal, Huila, hasta SE 12 del año 2023**



Fuente: SIVIGILA

Los casos de dengue notificados provienen de 32 municipios, de estas 7 localidades presentan tasa de incidencia por encima de la meta esperada (100 casos / 100mil hab).

**Tabla 2. Distribución por edades, casos de dengue a SE 12, 2023**

Ciclos de vida	Rangos de Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Cum.	Dengue Grave	Porcentaje
Primera infancia	0-5 años	88	9,31%	9,31%	5	19,23
Infancia	6 a 11 años	304	32,17%	41,48%	9	34,62
Adolescencia	12 a 17 años	243	25,71%	67,20%	3	11,54
Juventud	18 a 28 años	129	13,65%	80,85%	4	15,38
Adultez	29 a 59 años	147	15,56%	96,40%	4	15,38
Adulto Mayor	mayores de 60	34	3,60%	100,00%	1	3,85
Total		945	100,00%	100,00%	26	100

A corte de semana 12, la mayoría de casos se presentan entre los 6 y 17 años de edad con un 57% aproximadamente. Y con respecto a dengue grave el 34% corresponde entre los 6-11 años con un 34,6%.

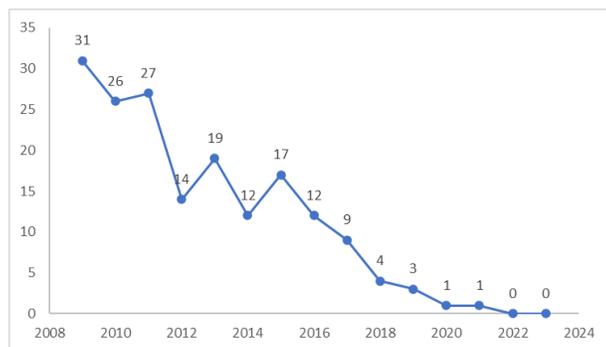


## BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 12

### Chagas

La enfermedad de Chagas en del departamento del Huila es considerada como una patología tropical endémica emergente, su comportamiento tiene una tendencia decreciente desde la vigencia 2012; hasta la SE 12 de 2023, no se ha reportado caso de Chagas en el Departamento. Cabe resaltar que este evento se notifica en fase aguda u cuando afecta algún grupo poblacional definido en el protocolo del INS (gestantes, menores de 18 años, indígenas, mujeres en edad fértil).

**Gráfico 4. Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2023 (SE 12)**

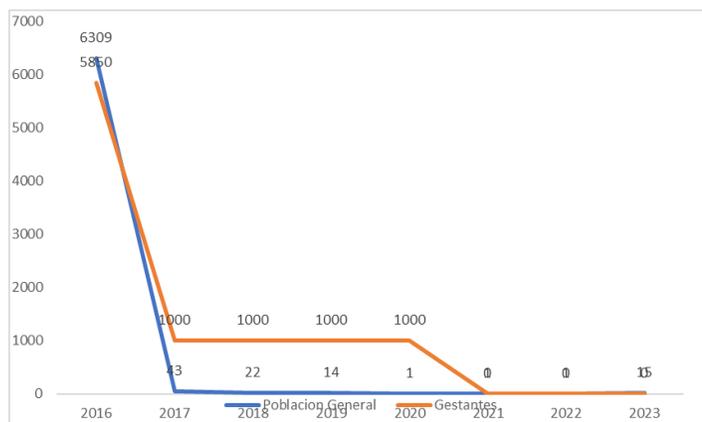


Fuente: SIVIGILA

### Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril transmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 12 del 2023, se configura 0 casos de ZIKA.

**Gráfica 5. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 12 del 2023**

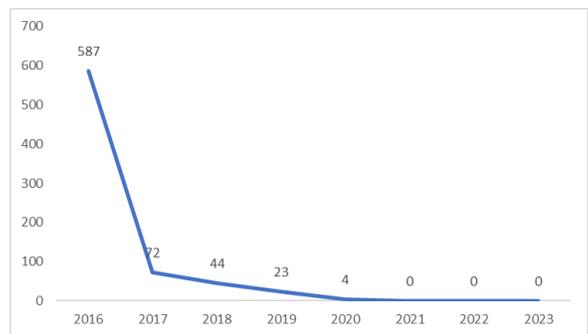


Fuente: SIVIGILA

### Chikungunya

La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y Aedes albopictus, hasta la SE 12 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.

**Gráfico 7. Casos de Chikungunya, Huila, SE 12 del 2023**

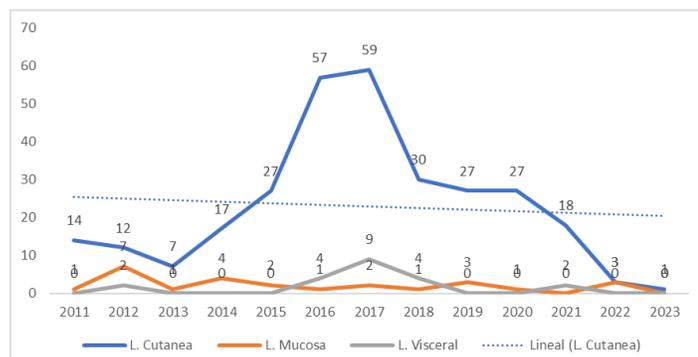


Fuente: SIVIGILA

### Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 12 el departamento cuenta con 1 caso reportados de Leishmaniasis Cutánea.

**Gráfico 8. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 12 del 2023.**



Fuente: SIVIGILA

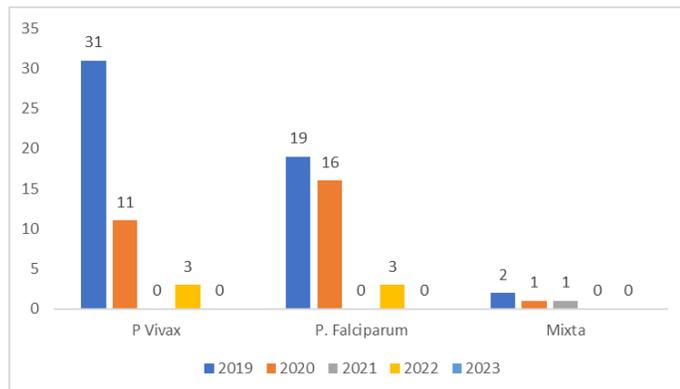


## **BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 12**

### **Malaria**

En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la transmisión en el territorio, sin embargo, a la SE 12 del 2023, al SIVIGILA del Departamento, se han reportado 0 casos de Malaria

**Gráfica 9. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 12 del 2023**



Fuente: SIVIGILA

### **Fiebre Amarilla**

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus transmitido por mosquitos: El selvático, que el vector es el *Haemagogus* spp y el *Sabethes* spp; el urbano, en que el vector es el *Aedes aegypti*.

Para el Departamento del Huila no está identificada la transmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 12 del año 2023.

### **Según lineamiento 2023, se insiste en garantizar:**

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según guía de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección de la proteína NS 1

(hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).

- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2023 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.

Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:

- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.
- Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.
- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

- Incorporar en todos los grupos de eventos de (Enfermedades Transmitidas Por Vectores ETV) un diagnóstico por laboratorio oportuno
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso

### **RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL DENGUE**





**BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 12**

- Ponte prendas de vestir largas, Que cubran piernas y brazos
- Aplícate repelente sobre la piel y prendas de vestir.
- Usa toldillos, evita que te pique el mosquito mientras duermes
- Elimina **reservorios de agua (tarros, botellas, llantas, tapas,) o cualquier otro recipiente que almacene agua limpia**.. Son el medio para que el mosquito que causa dengue se reproduzca.
- Presta atención a los síntomas y acude al médico si presenta fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, erupciones, náuseas, vomito y sangrado.

**¡SIN MOSQUITO, NO HAY DENGUE!**

**¡SIN MOSQUITO NO HAY DENGUE!**

**Medidas de Prevención:**

Evita la propagación de criaderos de mosquito Aedes aegypti eliminando acumulaciones de agua en objetos dentro y fuera del hogar.

**GIRA** Girar y limpiar baldes y cubetas.  
**TAPA** Tapar y cubrir recipientes que acumulan agua.  
**LIMPIA** Limpiar recipientes de residuos, tarros y jarras.  
**DESTAPA** Destapar canchales y desagües.  
**ELIMINA** Eliminar objetos que no usas.  
**CAMBIA** Cambiar el agua en bebederos.

Ante la aparición de alguno de estos síntomas **NO TE AUTOMEDIQUES**

• Dolor de cabeza.  
• Dolor muscular y de articulaciones.  
• Sangrado de nariz y encías.  
• Vómito o dolor abdominal.  
• Sarpullido.

Consulta inmediatamente al centro de salud más cercano

Identifica criaderos del mosquito en tu casa, lívalos constantemente o deséchalos para EVITAR LA ENFERMEDAD DEL DENGUE

**¡SIN CRIADEROS, NO HAY MOSQUITOS!**

**SÁQUELE LA ROJA AL DENGUE**

Para evitar la enfermedad, se deben eliminar criaderos de zancudos así:

<p><b>LAVAR:</b> Con jabón y cepillo albercas y Canaletas</p> <p>Sin aguas estancadas no hay zancudos sin zancudos no hay Dengue</p>	<p><b>TAPAR:</b> Todos los objetos que puedan reservar líquido</p>	<p><b>GIRAR:</b> Baldes, cubetas o cualquier recipiente que acumule agua.</p>	<p><b>BOTAR:</b> Elementos que no usemos como son las llantas, botellas</p>
--	--	---	---

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA  
Secretario de Salud Departamental

YANETH SANCHEZ CHANTRI  
Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica

MARIA CLEMENCIA ROJAS GARCIA  
Coordinadora de Laboratorio de Salud Pública y EGI

CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO  
Coordinador del programa de ETV y ZONOSIS

MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA  
Magister en Epidemiología, VSP ETV